



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO
DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CORRESPONDIENTE AL 27 DE JULIO DE 1982

- I. La Sesión se inició a las 9:30 hrs. con el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación de las Actas correspondientes a las Sesiones efectuadas los días 22 y 29 de junio de 1982.
 2. Solicitud para ingresar a la Sesión del Consejo para tratar asuntos personales.
 3. Resultado de la Comisión Revisora de la apelación presentada por el C.D. José Ibarra Jiménez.
 4. Resultado de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos del Area de la Salud:

PROF. DANIEL DAVILA B.
PROFA. MA. GRACIELA VALDEZ MOYA
PROFA. GUADALUPE SILVA ARREOLA
 5. Finalización de labores de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos del Area de la Salud.
 6. Resultados del Concurso de Oposición, Profesores de Carrera de Tiempo Completo. División de Ciencias de la Salud.
 7. Resultados de Concurso de Oposición para Profesores de Asignatura. División de Ciencias de la Salud, 8 Convocatorias.
 8. Presentación de 14 apelaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

9. Presentación para autorización de 109 Nombramientos
10. Informe del Dr. Francisco Chávez Almanza.
 - Solicitud de prórroga para su permiso con goce de sueldo.
11. Varios.

II. A la Sesión asistieron los Consejeros Técnicos:

Benjamín Garcés Perea
Roberto Carballo Subiaur
Luz Margarita Guzmán Arellano
Ramón Cruz Rodríguez
Georgina Cecilia Rosales Rivera
Juan de Dios Gutiérrez Hidalgo
Socorro Contreras Ramírez
Armando Mario López Gómez
Cecilia Pérez Espinoza
Oscar Flores Cruz
Martín Alejandro Rivas

Asistió como invitado el Consejero
Universitario Alumno:

Jorge Flores Barbosa

III. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Riccaño, actuando como secretario el Dr. Francisco Montes de Oca Garro.

IV. Los acuerdos tomados en relación a los diferentes puntos del Orden del Día fueron los siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

1. Se aprueba el Acta de la Sesión correspondiente al 22 de junio de 1982, sin modificaciones.
 - Se revisó el Acta correspondiente a la Sesión del 29 de junio de 1982, y se señalan modificaciones.
 - a) Carta al H. Consejo Técnico, enviada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.
 - b) Resultados de Comisiones Especiales que revisaron los resultados de Concurso de Oposición.
2. Se leen las solicitudes para ingresar a la Sesión del Consejo Técnico, de los profesores Manuel Gómez Portugal, Ignacio Guardiola y Roberto Noriega Acosta; con el propósito de tratar asuntos personales.
 - a) Los solicitantes pueden permanecer todo el tiempo que dure la Sesión: Resultado: 3 votos a favor.
 - b) Los solicitantes permanecerán sólo el tiempo en el cual se trate su problema: Resultado: 5 votos a favor.
 - En forma posterior se les notifica a los profesores Gómez Portugal, González Guardiola y Noriega Acosta; la decisión del Consejo Técnico.
3. Se efectúa la lectura del informe enviado por la Comisión Revisora de la inconformidad del examen de oposición presentado por el Prof. José Ibarra Jiménez, tomando las siguientes decisiones:
 - a) Se objetó el procedimiento realizado por la Comisión Revisora.
 - b) Se deberá solicitar al presidente de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, las calificaciones de ambos concursantes, donde aparezcan el número y porcentaje de cada calificación, así como todos los documentos que integran los expedientes de ambos concursos.
 - ✓ c) Se deberá solicitar a los profesores Rosaura Rosas y José Ibarra J., los trabajos presentados durante su examen, ya que en el expediente de la profesora Rosaura Rosas no aparece su crítica.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- d) Se recomienda que en lo sucesivo cualquier análisis, deberá contener un informe numérico de las calificaciones de los profesores.
- e) Se designa al profesor Armando López Gómez, como representante del Consejo Técnico a la Comisión Revisora de la apelación del profesor Ibarra, en sustitución del profesor Victor de la Rosa, quien no se ha presentado a las Sesiones de Revisión.
4. Se revisaron los resultados del Concurso de Oposición Abierto para Técnico Académico Asociado "C" T. C. en el Area de Análisis Clínicos.
- En esta revisión se observa que existe una anotación con el propósito de analizar la antigüedad en el dictamen del profesor Daniel Dávila Barrientos, en la que se señala: no procede otorgarle la definitividad no obstante, ser ganador de la plaza por lo que se decide consultar el expediente del profesor Dávila. En base a que no ha cumplido 3 años en la plaza se ratifica el dictamen quedando de la siguiente manera:

N O M B R E	P L A Z A	D I C T A M E N
✓ DANIEL DAVILA BARRIENTOS	Técnico Académico Asociado "C"	Ganador
✓ MA. GRACIELA VALDEZ M	Técnico Académico Asociado "C"	No ganador
✓ GUADALUPE SILVA ARREOLA	Técnico Académico Asociado "C"	No ganador

5. Se notifica al Consejo Técnico del fin de actividades de la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos de Ciencias de la Salud.
- Se determina que en lo sucesivo los asuntos que requieran ser tratados por esta Comisión se turnarán a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Se les enviará a los integrantes de esta Comisión una carta de agradecimiento a nombre del Consejo Técnico.
6. Se analizan los resultados de los Concursos de Oposición para Profesores de Carrera Tiempo Completo, con la asistencia de los profesores Ignacio González Guardiola y Manuel Gómez Portugal. Ratificandose los resultados que a continuación se describen:

N O M B R E	FECHA DE EXAMEN	CAT/NIVEL	AREA	DICTAMEN
✓ GOMEZ PORTUGAL MANUEL	3-Diciembre-81	Prof. Carrera Asoc. "A" T.C.	Fisiología Experimental	Ganador Definitivo
✓ RICAÑO GAMBOA RICARDO	3-Diciembre-81	Prof. Carrera Asoc. "A" T.C.	Fisiología Experimental	No ganador
✓ GONZALEZ G. IGNACIO	3-Diciembre-81	Prof. Carrera Asoc. "B" T.C.	Fisiología Experimental	Ganador Definitivo
✓ DE LA CUEVA D. RICARDO	3-Diciembre-81	Prof. Carrera Asoc. "B" T.C.	Fisiología Experimental	No ganador

7. Resultados de Concurso de Oposición para Profesores de Asignatura del Area de Ciencias de la Salud:

Se pide al Dr. Alfredo Miranda (Presidente de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud), presentar los criterios para otorgar Definitividad así mismo, desglosar la clasificación del examen.

- Se ratifican los concursos que no presentan dudas quedando pendiente la Convocatoria No. 4, publicada el 24 de agosto de 1981, con 4 plazas de Asignatura "A" del Area de Odontología Social, Módulo "Clínica Integral III y IV.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Como observación de los resultados de Concursos de Oposición, se solicita consultar al Abogado General respecto a la situación del profesor Luis Vega, que es previo Ganador de una plaza de Profesor de Carrera de Tiempo Completo, y posteriormente, Ganador de una plaza de Profesor de Asignatura "A" en el Area de Odontología Social, Módulo "Introdutorio" y Módulo "Odontología Preventiva y Restauradora".
 - Se sugiere a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, cubrir con cinta transparente los resultados de los concursos de oposición, así mismo se recomienda formular los resultados a máquina, ya que se han enviado algunos dictámenes a lápiz.
8. En las 14 apelaciones presentadas al Consejo Técnico -cuya lista se anexa- se nombra al profesor Armando Mario López Gómez, como representante en los casos de apelación correspondientes al Area de Clínica Integral. Así mismo, se nombra al profesor Juan de Dios Gutiérrez Hidalgo, representante del Consejo Técnico en los casos de apelación correspondientes al Area de Odontología Preventiva y Restauradora.
- Para el Area de Humanidades, se designó a la Consejera Técnica Socorro Contreras Ramírez.
- Para el Area de Química Inorgánica Experimental, se designó al profesor Ramón Cruz Rodríguez.
- Se deberá notificar a los profesores sobre la ventaja que tendría nombrar un representante común para el Area de Clínica Integral, dado que en dicha área se encuentra el mayor número de apelaciones.
9. Se somete a la consideración del Consejo Técnico los nombramientos de Profesor de Asignatura y Ayudantes, mismos que una vez revisados se autorizan, excepto los nombramientos correspondientes al Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, debido a que serán analizados en base al Banco de Horas de dicho Departamento.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Se hace la recomendación de seguir los Lineamientos del Estatuto del Personal Académico, en la recontracción de Ayudantes de Profesor.
10. Se leyó y autorizó, el informe de actividades del profesor Francisco Chávez Almanza.
- Se analizó la solicitud del profesor Francisco Chávez Almanza para su prórroga de un año mas de su li cencia con goce de sueldo y el Consejo Técnico determinó: Aprobar esta prórroga y se solicitó la po sible consideración de este año como Año Sabático al que ya tendría derecho. Realizando una consulta al Abogado General para este efecto.
11. Varios.
- a) El Consejo Técnico ratifica la promoción del profesor Carlos Eduardo León Reyes:

N O M B R E	P R O M O C I O N
CARLOS EDUARDO LEON REYES	Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el Area de Histo-Embriología.

- b) Al profesor Roberto Noriega Acosta, se le informó que la plaza para la cual concursó, fue declarada desierta y se abrirá concurso a la brevedad posible.
- c) El profesor solicitó que en ese concurso no parti cipe como jurado el Dr. Roberto Carballo Subiaur.
- d) Se presenta el caso del profesor Jorge Barona Cárdenas, cuya apelación no ha sido revisada por la



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Comisión Especial, en virtud de que los representantes del Consejo Técnico y la Comisión Dictaminadora no han asistido a las Sesiones.

- El Consejo Técnico, nombra al profesor Juan de Dios Gutiérrez Hidalgo representante del Consejo Técnico a la Comisión Revisora del Caso del profesor Jorge Barona Cárdenas.

b) Se rechaza la solicitud de la profesora Martha López Ruíz, con respecto a la dispensa de antigüedad de 2 años para su promoción de Profesor de Asignatura "A" a Profesor de Asignatura "B".

Se dá por terminada la Sesión a las 15:25 hrs.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Presidente del Consejo Técnico

D Santos
M de Macias

DR. FRANCISCO MONTES DE OCA GARRO
Secretario del Consejo Técnico

MacPérez